

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

6287 *Resolución de 3 de mayo de 2017, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el *Consejo de Universidades*, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUGA).

Establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2014 (publicado en el «BOE» el 29 de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de enero de 2015).

A efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que establecen que los Rectores y las Rectoras de las universidades deberán ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» («BOE») y en el «Diario Oficial de Galicia» («DOG»), en este caso, del primer inciso del apartado 5.1 de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales, según el Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, según comunicado de 14 de octubre de 2008 de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico del Ministerio de Ciencia e Innovación, relativo a la estructura de las enseñanzas, y según el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Este Rectorado resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de máster universitario en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo a esta resolución.

Vigo, 3 de mayo de 2017.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.

ANEXO**Máster Universitario en Valoración, Gestión y Protección del Patrimonio Cultural**

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Universidades participantes: Vigo

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	30
Optativas	15
Prácticas externas	6
Trabajo fin de máster	9
Créditos totales	60

Cuadro 2. Asignaturas, créditos y módulos del Máster:

Asignatura	ECTS	Carácter	Módulo
Concepto y Categorías del Patrimonio Cultural.	3	Obligatorio.	Gestión del Patrimonio Cultural.
Valor y Significado del Patrimonio Cultural.	3	Obligatorio.	Gestión del Patrimonio Cultural.
Protección Jurídica del Patrimonio Cultural.	3	Obligatorio.	Gestión del Patrimonio Cultural.
Figuras de Intervención y Gestión de Proyectos.	3	Obligatorio.	Gestión del Patrimonio Cultural.
Nuevos Modos de Gestión y Protección do Patrimonio Cultural.	3	Obligatorio.	Gestión del Patrimonio Cultural.
Catalogación y Riesgo.	3	Obligatorio.	Gestión del Patrimonio Cultural.
Técnicas de Representación CAD del Patrimonio.	3	Obligatorio.	Documentación y Representación del Patrimonio Cultural.
Tecnologías SIG para el Inventario del Patrimonio Cultural.	3	Obligatorio.	Documentación y Representación del Patrimonio Cultural.
Técnicas de Documentación Cartográfica 2D y 3D del Patrimonio Cultural.	3	Obligatorio.	Documentación y Representación del Patrimonio Cultural.
Técnicas de Prospección del Subsuelo Superficial.	3	Obligatorio.	Documentación y Representación del Patrimonio Cultural.
Tecnologías y Formas de Alteración de Estructuras Inmóviles [NI/NM].	3	Optativo.	Conservación y Restauración do Patrimonio Cultural.
Tecnologías y Formas de Alteración de Materiales y Superficies [NI/NM].	3	Optativo.	Conservación e Restauración del Patrimonio Cultural.
Técnicas Analíticas de Caracterización y Diagnóstico [NI/NM].	3	Optativo.	Conservación e Restauración del Patrimonio Cultural.
Técnicas y Ensayos para a Caracterización e a Diagnóstico en Obra [NI/NM].	3	Optativo.	Conservación e Restauración del Patrimonio Cultural.
Tratamiento de Superficies [NI/NM].	3	Optativo.	Conservación e Restauración del Patrimonio Cultural.
Tratamiento de Estructuras [NI/NM].	3	Optativo.	Conservación e Restauración del Patrimonio Cultural.
Caracterización y Documentación Histórico-Artística.	3	Optativo.	Valoración y Difusión del Patrimonio Cultural.
Territorio e Paisaje Cultural.	3	Optativo.	Valoración y Difusión del Patrimonio Cultural.
Historia, Memoria, Identidad y Patrimonio Cultural.	3	Optativo.	Valoración y Difusión del Patrimonio Cultural.
Difusión y Socialización del Patrimonio Cultural.	3	Optativo.	Valoración y Difusión del Patrimonio Cultural.
Diseño de Exposiciones y Modelos Expositivos.	3	Optativo.	Valoración y Difusión del Patrimonio Cultural.
Patrimonio Arquitectónico, Territorio y Paisaje Urbana.	3	Optativo.	Valoración y Difusión del Patrimonio Cultural.
Prácticas.	6	Obligatorio.	Prácticum.
Trabajo fin de máster.	9	Obligatorio.	Trabajo fin de máster.

Para la obtención del título de Máster Universitario en Valoración, Xestión e Protección do Patrimonio Cultural, el alumnado deberá superar los 60 ECTS de los que consta el máster.